

# HISTORIA DE LAS PERSECUCIONES

SUFRIDAS POR LA IGLESIA CATÓLICA

DESDE SU FUNDACION HASTA LA ÉPOCA ACTUAL;

CONTIENE UN EXÁMEN DETENIDO DE LAS CAUSAS DE CADA UNA DE ELLAS Y DE LOS CARACTERES ESPECIALES QUE  
PRESENTARON, DE LAS PRINCIPALES LEGISLACIONES QUE CONTRA EL CRISTIANISMO HAN REGIDO  
Y RIGEN; LA BIOGRAFÍA DE LOS TIRANOS Y PERSEGUIDORES Y DE LOS MÁS ILUSTRES PERSEGUIDOS Y MÁRTIRES,  
CON INTERESANTES DESCRIPCIONES DE LOS LUGARES EN QUE SE LIBRARON  
LOS RECIOS COMBATES DEL ORGULLO HUMANO CONTRA LA VERDAD DIVINA DESDE EL CALVARIO,  
EN EL SIGLO PRIMERO, HASTA EL QUIRINAL,  
EN EL SIGLO ACTUAL.

OBRA ESCRITA POR

D. Eduardo María Vilarrasa y D. José Ildefonso Gatell

Cura propio de la parroquia de la Concepcion y Asuncion  
de Nuestra Señora, en Barcelona.

Cura propio de la parroquia de San Juan,  
en Gracia (Barcelona).

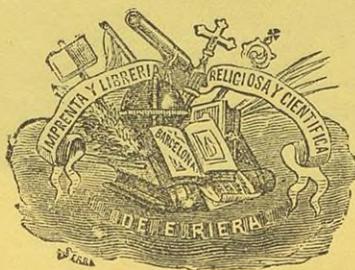
É ILUSTRADA

CON MAGNÍFICAS LÁMINAS INTERCALADAS EN EL TEXTO.

PREVIA CENSURA DIOCESANA.

---

TOMO SEGUNDO.



BARCELONA:  
IMPRESA Y LIBRERÍA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA  
DEL HEREDERO DE D. PABLO RIERA,  
calle de Robador, núm. 24 y 26.  
1877.

Cuaderno 61.

HISTORIA

# DE LAS PERSUASIONES

RUBEN GONZALEZ CARRILLO

PRIMERA EDICION

CON UN PREFACIO DEL AUTOR Y UN PROLOGO DEL EDITOR. EN LA CUBA, EN LA CIUDAD DE LA HABANA, EN EL AÑO DE 1900. EN LA TIPOGRAFIA DE LA REVISTA DE LA HABANA, EN LA CALLE DE LA UNION, NUMERO 10. P. 1900.

D. Eduardo Maza y Maza y D. José Orestes Galtí

CON UN PREFACIO DEL AUTOR Y UN PROLOGO DEL EDITOR.

TOMO PRIMERO



IMPRESA Y DISTRIBUCION EN LA HABANA

Chapman & Co.

Gregorio III prosiguió la obra de su digno sucesor, escribiendo interesantes cartas á Leon para recabar una modificacion de su conducta. En ellas se consigna con tristes descripciones la cruenta persecucion que la Iglesia sufría. Y por ser tanta la autoridad de los escritos pontificios, reproduciremos aquí los más salientes rasgos de aquellos importantísimos documentos.

Admirable es la exposicion que Gregorio III hace de la doctrina recibida por la Iglesia sobre el culto de los santos. De ella se deduce claramente cuán inoportunas eran las pretensiones iconoclastas. «Nós hubiéramos podido, le decía, en virtud de la autoridad y del poder



MUERTE DE LUIS EL SANTO.

que tenemos de Pedro, fulminar penas contra vos. Mas como quiera que vos mismo os atraéis la maldicion, quedáos con ella. Sería preferible que se os declarara hereje que perseguidor y destructor de las santas imágenes. Pero el nombre de hereje no os pertenece, pues combatís lo que es más claro que la luz. Teniendo á vuestro lado un grande obispo, nuestro colega el señor German, debíais consultarle como á vuestro padre; siendo tanta su experiencia en los negocios eclesiásticos y políticos, contando noventa y cinco años de edad, y habiendo servido á tantos patriarcas y emperadores. Vos le habéis abandonado para escuchar á ese malvado é insensato Efesiano, hijo de Absinaria, y á otros semejantes suyos, como Teodosio, de Éfeso, uno de los jefes iconoclastas...

«Vos nos habéis escrito pidiéndonos la convocacion de un Concilio general. No consideramos oportuno acceder á vuestros deseos. Sois vos que perseguís las imágenes. Deteneos, y el mundo quedará en paz y los escándalos cesarán. Suponed que el Concilio sea congregado ¿dónde está el emperador piadoso para sentarse en él, segun costumbre, á fin de recompensar á los que hablen bien y perseguir á los que se separen de la verdad? ¿No sois vos el rebelde? ¿No sois vos el que ha tomado una actitud bárbara?... Vos sois el que excitáis los combates y los escándalos...

«Creéis amedrentarnos diciéndonos: «Yo enviaré emisarios á Roma que harán añicos la «imagen de Pedro y haré cargar de cadenas al papa Gregorio como Constancio lo hizo con Martin.» Sabed que los papas son los mediadores y los árbitros de la paz entre el Oriente y el Occidente. No tememos vuestras amenazas.»

En otro escrito le decía: «He recibido la carta que me enviásteis por Rufino, vuestro embajador, y creed que me es penoso vivir viendo que, lejos de arrepentiros, os obstináis en vuestras malas disposiciones. Decís: «Yo tengo el imperio y el sacerdocio.» Vuestros predecesores podrían decirlo, ellos que fundaron y adornaron las iglesias y las protegieron de acuerdo con los obispos. Al contrario, vos habéis despojado y desfigurado las iglesias que encontrásteis magníficamente adornadas... Vos nos perseguís y nos tiranizáis por mano de vuestros soldados y con las armas de la carne; nosotros desarmados invocamos á JESUCRISTO, cabeza de todas las criaturas, superior á los ejércitos de las virtudes celestiales...»

Estos escritos irritaron al Emperador, que tomó medidas todavía más vejatorias contra los devotos de los santos.

### XXXIII.

Continúa la persecucion iconoclasta.—Concilio en Roma.—Atropellos ejercidos contra la cristiandad.—Martirio de Juan Damasceno.—Martirio de muchos invictos confesores.

El sacerdote legado del papa Gregorio III para entregar á Leon las cartas pontificias fué detenido y encarcelado, y en vista de tamañas vejaciones resolvió el Papa convocar un Concilio en San Pedro de Roma, no porque fuesen necesarias nuevas definiciones, sino para que los perseguidores vieran un nuevo espectáculo de unidad católica. Cerca de cien obispos se reunieron en la basílica vaticana, todos de acuerdo en reprobar y anatematizar la satánica conducta de los innovadores.

El legado que llevó en comision del Papa y del Concilio las decisiones de éste á Constantinopla fué detenido más de un año en lóbrega cárcel, y despues de haberle bárbaramente maltratado, le permitieron regresar á Roma, donde informó al Pontífice, como testigo ocular, de las escenas desoladoras que se sucedían en aquella preciosa porcion de la viña católica.

La Italia entera, agitada por las órdenes imperiales que herían en lo más vivo el sentimiento de piedad religiosa de sus pueblos, envió una legacion numerosa al Emperador suplicándole retirara las órdenes dadas contra las santas imágenes. La comision de la Italia fué detenida, como lo habían sido ántes los legados de Gregorio III.

Indignado con aquellas muestras de la inquebrantable fidelidad religiosa del Pontífice y de los italianos, preparó Leon una imponente flota para lanzarla sobre la Italia. El cielo protegió á la Iglesia haciendo naufragar las naves perseguidoras en las aguas del Adriático.

Entónces el Emperador aumentó de un tercio la capitacion de la Calabria y de la Sicilia; confiscó la parte de patrimonio de san Pedro que radicaba en sus dominios y desterró á sus súbditos que se distinguían en la veneracion de los santos.

Entre los ilustres perseguidos descolló la figura eminente de un hijo de la ciudad de Damasco que desde su juventud, sintiéndose distinguido con el don de la palabra, lo empleó en

defensa de la Iglesia en el punto que era entónces el objetivo de los ataques adversarios. Conocióse pronto al nuevo apologista con el apodo de Crysorroas ó río de oro, que le valió la profusion, sonoridad y lucidez de su estilo; despues se le ha distinguido por Juan Damasceno. Aquel intrépido adalid de la causa católica mereció ser blanco de los tiros iconoclastas y tres veces anatematizado por el conciliábulo celebrado por los prelados que claudicaron. «¡Anatema á German, exclamaron los padres iconoclastas ántes de despedirse, anatema á German, que adora con doblez de carácter las figuras de madera! ¡Anatema á Jorge, su cómplice, el falsificador de la ley de nuestros padres! ¡Anatema á Mansour (el rescatado, apodo que daban algunos á Juan Damasceno) el maldecido amigo de los sarracenos; anatema á Mansour, adorador de imágenes y falsario! ¡Anatema á Mansour, lector de impiedad y mal intérprete de la Escritura! ¡La santa Trinidad ha depuesto á los tres!»

Aquel conciliábulo habido en Constantinopla convocado por el Emperador sin ninguna intervencion del Papa, no tuvo más objeto que sancionar con el sello de una autoridad religiosa las elucubraciones iconoclastas. En efecto; reinó en todas las sesiones de aquella asamblea el espíritu de oposicion al culto tradicional usado por la Iglesia y á las doctrinas en que ésta apoyaba su conducta. Si la autoridad de aquellos obispos era completamente nula respecto á declaraciones doctrinales y disciplinares que no estaban llamados legítimamente á resolver, sirvieron, no obstante, de eficaz arma al poder civil para dar con más firmeza desapiadados golpes á la parte fiel de la cristiandad.

Los decretos del gran conciliábulo fueron publicados por todo el imperio y solemnemente en Constantinopla en el mes de agosto del 754.

Los fieles á la madre Iglesia se sintieron poseidos de profunda consternacion, pues los agentes imperiales, encorazonados por la energía de los falsos pastores, encendieron con vigor la guerra á las santas imágenes. Siniestras hogueras revelaban cada día en todos los puntos del imperio la destruccion de monumentos doblemente venerables. Exceden al humano cálculo las pérdidas sufridas por la piedad y el arte en aquel período. Al paso que se quemaban las imágenes, se derruían ó se embadurnaban los muros en que se ostentara alguna pintura cristiana, como no fueran figuras de bestias, árboles ó paisajes.

La persecucion cebóse con especial ahinco contra los monjes, que abandonaron precipitadamente sus monasterios, amenazados por la tea iconoclasta, para retirarse, unos á Ponto-Euxinio, otros á Chipre, otros á Roma. El grito de persecucion á los monjes era «guerra á los *amnemonentons*, esto es, abominables.

Tuvo lugar en aquellos días el martirio del intrépido confesor el monje Andres el Calabita, que tuvo la santa firmeza de echar en cara al emperador Constantino la fealdad de su conducta y la terrible responsabilidad que contraía derramando la sangre de tantos justos y escandalizando á tantas almas sencillas. En el circo de San Mamas, extramuros de Constantinopla, hiciéronle sufrir rudos tormentos, cortáronle bárbaramente el pié, y espiró entre los aullidos de los espectadores de aquella infernal escena. Su cuerpo, arrojado al Bósforo, fué recogido por sus piadosas hermanas.

Volaba muy alta la fama del abad del monasterio de San Auxencio, y para conquistarse el apoyo preciosísimo de su autoridad, intentó Constantino atraerle á su favor. Envióle al efecto uno de los más instruídos agentes de la secta para recabar de él un acto de adhesion al conciliábulo. «Esto no haré yo jamas, ayudándome Dios, contestó Estéban; aquel Concilio cayó en herejía. Yo defenderé siempre las imágenes de los santos mis intercesores. Devolved al Emperador estos presentes. El unguento de los pecadores no ungirá jamas mi cabeza.»

El heroico abad fué encerrado en oscura mazmorra. Seis días enteros pasó sin comer ni beber.

Á causa de la guerra contra los búlgaros partió Constantino, ordenando se suspendiera hasta su regreso la persecucion de Estéban.

Pero Calixto, que así se llamaba el emisario del Emperador escogido para pervertir al santo

monje, irritado del fracaso de su mision, conquistó con astucia al monje Sergio, quien de acuerdo con Aulicolumio, intendente de contribuciones del lago de Nicomedia, redactó un folleto contra Estéban, dedicado al Emperador, en el que se le acusaba: primero, de haberle anatematizado como á hereje; segundo, de haber seducido á una mujer noble, reteniéndola en los bajos de su monasterio, y con la que sostenía ilícito comercio (1).

El Emperador ordenó á Antes, su lugarteniente en Constantinopla, que le hiciera conducir á Ana. Llevada á su presencia, y negándose varonilmente á convenir en las acusaciones é infamias contra Estéban formuladas, mandó atormentarla. Azotósele sin piedad, afligiósele en lo que más precioso es para una religiosa, y viendo su constancia la encerró entre unas mujeres cismáticas. Nada más se ha sabido de ella.

Para perder á Estéban, Constantino llamó á un jóven adicto, cuyo nombre era Jorge Syncto, diciéndole: «¿Me amas hasta resignarte á morir por mí si necesario es?» «Estad de ello seguro,» contestóle. «Pues bien, continuó el Emperador; partid para el monte Auxencio, procurad que se os admita en el monasterio de Estéban, tomad el hábito, profesad y volved á encontrarme.»

El jóven partió.

Una noche se dirigió al monte, la pasó entre las espesas selvas, y á la mañana siguiente llamó á las puertas del santo retiro. Dijo allí que hasta entónces había andado extraviado, que había corrido grave riesgo de ser pasto de las fieras ó víctima entre aquellos riscos. Estéban le hizo comparecer á su presencia.

El abad reconoció en seguida que procedía de la corte; su vestido y su rostro lo denunciaban. El jóven comprendió la sorpresa de Estéban y le dijo sin inmutarse: «Padre, el Emperador nos ha hecho á todos judaizantes. Yo he tenido la dicha de abrir los ojos y ver que andaba por la senda de perdicion. Dios me ha conducido á vuestra sombra. Salvadme, yo os pido el santo hábito.»

«¡Imposible! contestó Estéban; el Emperador nos lo tiene prohibido. Si os admito, seréis arrancado violentamente de aquí, y vuestra salvacion se verá aún más comprometida.»

«No será así, padre, contestó Jorge; más imposible que desobedecer la orden del Emperador os es dejar de obedecer la de Dios, que os dice me salvéis. Él pone mi alma en vuestras manos, ¿tendréis valor para arrojarla?»

Tamaño lenguaje era decisivo. El abad le recibió.

Al poco tiempo el Emperador reunió el pueblo en el grande hipódromo. De pié firme en sus gradas, como poseído de viva emocion, dijo: «Me es imposible ya vivir miéntas existan ciertos enemigos de Dios que no creo ni siquiera lícito nombrar.» Aludía á los monjes. El pueblo contestó: «Señor, ya no quedan huellas de sus hábitos entre nosotros.»

«¿Así lo creéis? replicó Constantino; pues sabed que sus insultos se renuevan incesantemente. Ellos se atreven á seducir hasta á mis cortesanos. Acaban de arrebatarme á Jorge Syncto, á quien han dado el hábito. Esperemos, Dios me le devolverá.»

Jorge, admitido en la comunidad, despues de fingir pruebas de piedad sincera, fué solemnemente investido. Rasurada su cabeza, confundióse con los celosos cenobitas durante tres días, finidos los que huyó, regresando á la corte.

Á la mañana siguiente, dispuesta la más infamante comedia, el Emperador convocó de nuevo al pueblo. Inmensa fué la muchedumbre que acudió al imperial llamamiento. Jorge compareció vistiendo los hábitos monacales. Un grito unánime estalló: «¡Desdicha al infame! ¡muera el seductor!» El seductor era Estéban.

El Emperador mandó quitar una á una las piezas del santo hábito y las arrojó al pueblo,

(1) Entre las muchas personas que, atraídas por el olor de santidad de la vida monástica, volaron al desierto del monte Auxencio, hubo algunas mujeres que formaban comunidad aparte bajo la direccion del santo abad. La casa de aquellas ilustres retiradas se hallaba situada en las estribaciones de aquel monte. Entre aquellas cenobitas se hallaba una especialmente ascética, llamada Ana. Á ella aludía la infamante acusacion de Sergio.

que las despedazó como presa destinada á satisfacer su hambre de venganza entre un torrente de denuestos espantosos.

Jorge fué tendido desnudo al suelo y allí sufrió que se le inundase de agua, como para lavarle de las manchas recibidas en el monasterio.

Segun era de temer, el Emperador mandó una seccion de soldados, seguida de turba soez, al monte Auxencio, que dispersaron los monjes é incendiaron la iglesia y el monasterio. Una orden imperial prohibió bajo severas penas á todos sus súbditos el acercarse al monte Auxencio.

¿Qué se hizo de Estéban, el héroe de la Iglesia católica en aquel imperio?

El Emperador mandó encerrarlo en el monasterio de Philipicos, cercano á Chysopolis. Allí envió cinco prelados, los más distinguidos de su secta: Teodosio de Éfeso, Constantino de Nicomedia, Constantino de Nicolia, Sisinio, Pastila y Basilio Tricacuba, acompañados del pérfido Calixto y de Comboconon, partieron al encuentro del ilustre prisionero. Compareció éste á la presencia de sus seductores y jueces, sostenido por dos criados, á causa de su debilidad y de las cadenas que debía arrastrar.

Teodosio de Éfeso le dijo: «Hombre de Dios, ¿cómo osáis tratarnos de herejes, creyendo saber más que los obispos y los emperadores, y más que todos los cristianos?»

Estéban contestó: «Recordad lo que el profeta Elías dijo á Achab: *No soy yo el perturbador, sino vos y la casa de vuestro Padre*, vosotros sois los que habéis introducido una novedad en la Iglesia.»

Entónces Constantino de Nicomedia se levantó para dar un puntapié al Santo; pero se le adelantó en esta brutal hazaña uno de los criados. Los senadores Calixto y Comboconon dijeron: «Escoged: ó suscribir á los decretos del Concilio, ó morir como á rebelde á las leyes de los Padres y emperadores.»

«He elegido ya, contestó Estéban; sin embargo, leed la definicion de vuestro Concilio; veamos si hay algo con lo que pueda conformarme.»

Constantino de Nicomedia empezó á leer: *Definicion del santo Concilio séptimo ecuménico.*

«Basta, dijo Estéban. ¿Cómo puede llamarse santo un Concilio que ha profanado las cosas santas?... ¿No habéis quitado el titulo de santos á los apóstoles y á los mártires, llamándoles simplemente mártires y apóstoles? Y ¿cómo os atrevéis á calificar de ecuménico un Concilio no aprobado por Roma, á pesar de existir un cánón que prohíbe todo arreglo de negocios eclesiásticos sin la intervencion del Papa? Vuestro Concilio no ha obtenido tampoco la aprobacion del patriarca de Alejandría, ni del de Antioquia, ni del de Jerusalem. Llamáis séptimo Concilio ecuménico siendo así que en nada se asemeja á los seis restantes.»

Basilio le interrumpió diciendo: «Pues, ¿en qué difiere de ellos?»

«¿En qué? contestó Estéban, ¿es que los seis Concilios ecuménicos no se celebraron en iglesias, y en las iglesias en que se celebraron no había imágenes veneradas por los padres.»

Basilio hubo de convenir en ello. Las respuestas del prisionero eran tan contundentes que no les convenía prolongar una discusion victoriosa para la verdad.

Los emisarios regresaron á Constantinopla y dijeron al Emperador: «Señor, Estéban discurre con firmeza y desprecia la muerte que ve en perspectiva.»

El Emperador expidió un decreto desterrando á Estéban en una isla del Helesponto.

Allí el santo desterrado reanudó su vida monástica. Alimentábase de las yerbas que frescas y abundantes alfombraban la playa deliciosa del mar. Los monjes del monte Auxencio fueron á reunírsele en aquel plácido desierto. Allí fueron á encontrarle tambien su madre y su hermana, que participaban del vigor religioso del augusto solitario.

Disgustóse el Emperador al saber la vida que llevaba en su destierro y le hizo conducir á Constantinopla. Cargóle de cadenas y le sepultó en un calabozo dentro de su palacio.

Un día Constantino quiso dialogar con su prisionero. Preguntóle cuál era el motivo de su oposicion sostenida á los decretos imperiales. Estéban afirmó no ser otro que la persecucion

que el imperio desencadenaba contra las santas imágenes. «Estas son ídolos,» contestó el Emperador. El cautivo explanó con maestría la doctrina de la Iglesia sobre el culto de los santos. Y tomando una moneda le dijo: «¿De quién es esta imagen, señor?» «Es mía,» contestó Constantino. «Pues si yo la pisoteara, ¿no me castigaríais?» «Indudablemente,» respondió. «¿Cómo no os castigaré, pues, JESUCRISTO si profanáis sus imágenes y las de su Madre y las de los santos, que son sus hijos?» y diciendo esto, arrojó al suelo la moneda y la pisoteó.

Los cortesanos se precipitaron sobre el valiente confesor é iban á matarle. Constantino les detuvo. Mandó sujetarle fuertemente por el cuello, encadenar sus manos sobre su dorso y encerrarle en el pretorio, para ser allí juzgado segun las leyes, como á reo de haber profanado las imágenes imperiales.

Cuarenta días permaneció el confesor en aquella cárcel, en la que estaban detenidos trescientos cuarenta y dos monjes, algunos de ellos mutilados ya por no haber querido apostatar.

Subida era la atmósfera de celo y entusiasmo que se respiraba en aquella prision, donde tantos justos estaban de antesala para entrar en la gloria. Aquellos confesores se alentaban contándose unos á otros los tormentos sufridos y alentándose para sufrir con valor los que les restaban, en vista del heroísmo desplegado por los ya martirizados.

Así Antonio de Creta contaba el valor del abad Pablo que, puesto ante una imagen de JESUCRISTO y el potro, habiéndole dicho Teófanos, gobernador de la isla: «Escoge ahora mismo, ó pasar sobre la cruz ó echarte en el tormento,» se postró ante la imagen, la adoró y corrió á tenderse sobre la infernal máquina, que instantáneamente trituró su cuerpo.

«Pues ¿qué diríais si oyerais contar los rigores del gobernador de Asia, llamado Lachanodracon?» dijo el anciano Teostérico, monje que tenía ya cortada la nariz y chamuscada la barba.

«Contadnos algo de lo mucho que sabéis, hermano, le contestó Estéban. Así nos alentamos por si dispone Dios que apuremos, como ellos apuraron, la copa de la contradicción.»

El anciano relató lo siguiente: «Era la noche del Juéves Santo; estábamos celebrando la memoria de los divinos misterios de la redención, enajenados á todo pensamiento humano, cuando nos vimos arremetidos por una hueste de soldados, capitaneados por el gobernador. Treinta y ocho monjes escogidos fueron atados unos á otros á unos pesados leños, como bueyes al yugo. A los demás les hizo apalear sin piedad; echó algunos á la hoguera; á otros, y yo soy uno de ellos, les cortó la nariz, chamuscó la barba y les dejó libres.

«Luégo incendió el monasterio y la iglesia. Llevóse los treinta y ocho escogidos, les condujo á un lugar cercano á Éfeso, les encerró en una vieja gruta de baños, emparedó la entrada, y haciendo minar la montaña, les enterró entre las rocas desprendidas.»

Estos y otros ejemplos que allí se contaban, léjos de aterrorizar á los ilustres detenidos, les embriagaban en deseos de seguir los pasos de sus compañeros de combate.

El emperador Constantino envió á Estéban dos emisarios de su confianza con esta consigna: «Diréis á Estéban que reconozca que hasta hoy le he salvado la vida; que se muestre complaciente conmigo por gratitud. El se resistirá, entónces matadlo á puñetazos.» Los dos emisarios fueron á la cárcel, contaron al Santo la misión que llevaban; mas viendo la admirable perseverancia de su fe, sintiéronse cautivados por sus virtudes, y cayendo rendidos á sus plantas besáronle los piés con profusión de lágrimas.

Regresaron á palacio y dijeron al Emperador: «Le hemos de tal manera golpeado, que sin duda morirá esta noche.»

No tardó en descubrirse el engaño de los emisarios, por lo que, furioso Constantino, recorría las habitaciones de su alcázar exclamando: «¡Ya no soy emperador, ya nadie me quiere!» y dirigiéndose á sus servidores les apostrofaba con estas ó semejantes frases: «¡Ya tenéis otro emperador; obedecedle, pedidle la bendición; él es el soberano, yo el súbdito!!!» «¿Quién es, señor, decían sosprendidos los cortesanos; quién es este soberano que no conocemos?» «Es Estéban, el jefe de los abominables.» Al oír este nombre los aduladores corrieron en tropel á la

cárcel gritando: «Dadnos á Estéban de Auxencio.» «Soy yo, contestó el prisionero; aquí me tenéis.» Atáronle una soga al cuello y llevarónle arrastrando por las calles, arrojando sobre él infinidad de piedras. Al llegar frente de un oratorio consagrado al mártir san Teodoro, Estéban, casi moribundo, quiso incorporarse para saludar al Santo que allí se veneraba; mas en aquel momento un garrotazo fiero aplastó su cabeza. El cadáver fué arrastrado hasta el palacio imperial. Aún despues de muerto sirvió de cebo al furor de la hez de Constantinopla. Sus carnes desgarradas fueron juguete de las turbas, siendo algunos pedazos de su cuerpo entregados por solaz á los niños de las escuelas, que el Emperador hizo cerrar, como si fuera aquel un día de fiesta cívica.

La muchedumbre se dirigió al monasterio donde estaba encerrada la hermana del mártir para obligarla á apedrear los inertes miembros de su hermano; pero la piadosa mujer se refugió en un sepulcro de la Iglesia. El Emperador hizo enterrar los restos que pudieron recogerse de la santa víctima en la fosa en que se acostumbraba á enterrar los cuerpos de los criminales y paganos.

Por aquellos días el Emperador arbitró una nueva estratagema para profanar y ridiculizar á los ojos del pueblo la santa vida monástica. Reunió en Constantinopla todos los monjes que pudo haber y les hizo pasar al anfiteatro en procesion dando cada cual la mano á una mujer disoluta. El pueblo derramaba sobre ellos una lluvia de inmundos salibazos.

Otro día hizo comparecer en el mismo ominoso teatro á diez y siete oficiales, acusados de haberse atrevido á visitar á Estéban y á compadecerle en su persecucion. Algunos fueron ajusticiados entre los aplausos de la muchedumbre. Se han conservado de aquel coro de mártires los nombres de Constantino, patricio, contralor de la administracion de correos; Strategio, patricio, capitan de guardias; Antioco, gobernador de Siristia; David, escudero; Theofilacto, gobernador de Tracia; Cristóbal, escudero; otro Theofilacto, guardia de Corps.

Dios puso término á los días del emperador Constantino, que causó á la Iglesia amarguras comparables á las que Neron hizo apurar á la primitiva cristiandad. Constantino *Sophronimo* murió navegando de regreso á Constantinopla. Venía de una expedicion militar contra los búlgaros.

Pocos soberanos han desplegado tanto cinismo y tan ruda crueldad. Es preciso remontarse á los más intransigentes tiempos del paganismo para encontrar un tipo que se le asemeje. Nunca reconoció límites á su poder despótico, ni el crimen, por vergonzoso que fuera, excitó en su corazon un destello de pudor. No era cruel solamente en el arrebató del enojo; lo era en los períodos normales de la vida. Hacíase contar los detalles de los tormentos sufridos por los cristianos. Gozaba al oír los episodios de aquellos martirios, cuya memoria excita la conmiseracion de toda alma delicada. En su tiempo Constantinopla estaba convertida en «un teatro de suplicios.» La cruda revolucion francesa en su período del 93 no excedió en barbaridad al período de la persecucion iconoclasta bajo Constantino. Otorgóse tácitamente á todos y á cualquiera ultrajar á los cristianos, para los que nada absolutamente valian los derechos más sagrados. El honor de las vírgenes podía ser juguete de los impíos. A los monjes más persistentes hacíales esculpir sobre el cráneo las imágenes titulares de sus iglesias. Gozaba dirigiéndose con imperial pompa allí donde se torturaba á los confesores y divertíanle las contorsiones naturales de los sufrientes. Algunos cuerpos de santos fueron reducidos á ceniza junto con huesos de animales para impedir su veneracion.

Despues de contemplar la fisonomía de aquel Emperador tan á grandes rasgos aquí trazada, puede calcularse lo que pesaría su mano de hierro y fuego á la infeliz parte de cristiandad que hubo de sufrir su déspota imperio.

## XXXIV.

Continúan las persecuciones iconoclastas.—El emperador Leon IV.

Serenóse el cielo de la cristiandad oriental al aparecer en el trono Leon IV, hijo del cruel Constantino. Algunas disposiciones de carácter reparador dadas en el período inaugural de su imperio hicieron nacer justas esperanzas de una próxima paz. Leon no había ocultado sus sentimientos de piedad hacia la dulcísima Virgen y de simpatía por los monjes edificantes. Sin embargo, lo que parecía el principio de una paz, no pasó de una cortísima tregua. La atmósfera de perversidad que le rodeaba inficionó su corazón, y pronto se vió en él el iconoclasta decidido.

Habiendo encontrado algunas imágenes entre las joyas de la emperatriz la reconvino severamente y rompió con ella toda relación, todo comercio íntimo. Mandó detener y encarcelar á los cortesanos sospechosos de connivencia con los católicos fieles, entre ellos al primer escudero. Teófanos, Leon y Tomas fueron azotados, muriendo de resultas de los atropellos recibidos Teófanos.

No duró mucho el reinado de Leon IV.

Sucedióle su hijo Constantino, que no contaba sino diez años de edad. Por fortuna Elena, emperatriz madre, era católica. Gracias á la decision de esta señora convocóse en Constantinopla, de acuerdo con Roma, un Concilio, destinado á contrapesar los daños causados á la Iglesia por el conciliábulo iconoclasta.

Mas la soldadesca, imbuída por los caudillos adictos á la política de los pasados emperadores, se amotinó contra los padres en la primera sesión conciliar, amenazando sangrientas escenas. La Emperatriz aconsejó á los padres suspendieran sus tareas. Mandó salir las legiones sospechosas, que fueron desarmadas á alguna distancia de Constantinopla, y el Concilio pudo proseguir su importante tarea en Nicea, lugar escogido como más tranquilo. El santo Concilio confirmó la doctrina tradicional de la Iglesia sobre el culto de los Santos. Sobre trescientos obispos firmaron sus actas, junto con los legados pontificios. Antes de separarse consignóse un apologético juicio en honor de German, de Juan Damasceno y de Jorge de Chipre. Los obispos que acaudillaban la secta iconoclasta fueron anatematizados.

La Iglesia gozó de un período de paz en lo relativo á la cuestión iconoclasta, hasta el reinado de Leon el Armenio.

También éste dió en el primer período de su imperio algunas pruebas de respeto á la Iglesia; pero no tardó en revelar sus tendencias hacia la secta iconoclasta.

Nicéforo, patriarca de Constantinopla, hombre docto y piadoso, fiel á la madre Iglesia, observó el desprecio con que en palacio se hablaba y se obraba respecto á las santas imágenes. Habiendo sabido que el cortesano Antonio alentaba al Emperador en su impía conducta, le reprochó su indigno proceder. Antonio declaró que anatematizaba á los enemigos de las tradiciones católicas. Súpolo el Emperador, interpeló á Antonio sobre aquel acto inconsecuente, y le amenazó con su desfavor; más el indigno sacerdote contestó: «Todo ha sido una burla; no he querido entablar con Nicéforo una discusión tonta; mi actitud desembaraza vuestra acción.»

Leon convocó á los obispos á Constantinopla con la idea de adherirlos á su plan. Al llegar á Constantinopla eran arrestados y conducidos á palacio, para evitar que conferenciaran con el Patriarca. Los que se mostraron dispuestos á apoyar la política imperial recibieron inmediatamente la libertad; los sospechosos á los ojos del soberano fueron encarcelados.

No obstante, Nicéforo pudo reunir algunos obispos fieles y celebrar una asamblea, en la que fué condenado el proceder de Antonio como hereje, falsario y prevaricador.

Leon, que conoció pronto lo acontecido, llamó al Patriarca y á sus adictos obispos. Reprendióles á causa, dijo, de perturbar la concordia entre la Iglesia y el imperio: «No, contestó Nicéforo, no somos nosotros los perturbadores. Nosotros estamos de acuerdo con Roma, con Antioquia, con Alejandria, con Jerusalem. Todos los patriarcas honran las imágenes.»

Animada y vehemente discusion se suscitó entre los obispos ortodoxos y los sectarios, éstos favorecidos por Leon. Eutimio de Sardes se distinguió por el entusiasmo con que pleiteó en pro de la buena causa; Teodoro Studita dijo á Leon: «Señor, segun el Apóstol, *Dios ha puesto en la Iglesia apóstoles, profetas, pastores y doctores*; mas no habla de emperadores. Vos estáis encargado del gobierno del Estado y del ejército; desempeñadlo; pero dejad que la Iglesia se gobierne por sí misma.»

El Emperador levantó lleno de enojo la sesion y puso incomunicados á los obispos disidentes de su política impía.

Los insultos á las imágenes se reprodujeron. La imagen de JESUCRISTO, venerada en el vestíbulo de la puerta de bronce que sustituía á la profanada por Leon de Isaura, fué de nuevo atropellada por Leon el Armenio.

Nicéforo se negó á sostener relacion alguna con los patronos de la secta iconoclasta hasta que se le dejara libertad de accion en el gobierno de su grey, se levantara el encarcelamiento á los obispos presos y el destierro á los expatriados, y se alejara á los que habían recibido ilegal ordenacion.

Los iconoclastas de palacio se opusieron á la admision de estas bases. Nicéforo fué requerido para que se adhiriera á la doctrina imperial, y en caso contrario se fulminaba contra él la deposicion de su silla. Resistió con noble teson el santo Patriarca la invasion canónica de sus adversarios; quienes, impotentes en el terreno del derecho, tramaron conspiracion contra su vida. Nicéforo escribió al Emperador notificándole que, para evitar nuevos crímenes, salía de Constantinopla. El Emperador mandó se le prendiera y condujera al monasterio de San Teodoro.

Fué elevado á la silla patriarcal Teodoto, quien se apresuró á convocar un Concilio iconoclasta, que celebró sus sesiones en Santa Sofía. Los abades de los monasterios que fueron invitados rehusaron asistir, exponiendo sus razones de fidelidad á la causa católica en una carta colectiva.

Los dos monjes que presentaron aquella carta al Concilio fueron apaleados.

En sus primeras sesiones evidenció la asamblea iconoclasta que no estaba animada del espíritu de Dios. La escena acaecida en la segunda sesion caracteriza la fisonomía de aquel cónclave que aspiraba al título glorioso de Concilio, siendo nada ménos que una orgía repugnante.

Convocados algunos obispos católicos, que creían ductiles y medrosos, ensayaron atraérselos por violentos procedimientos. Dejáronlos largo rato á la puerta de la Iglesia, como si fueran esclavos, permitiendo que una turba de populacho rasgara sus sagradas vestiduras. Despues les empujaron hacia el lugar donde se celebraba la sesion, mandándoles permanecer en pié. Los presidentes les exhortaron á ceder á las pretensiones del Concilio, en cuyo caso serían recibidos y honrados como hermanos.

Dios les infundió valor en aquella tremenda tentacion y ni uno sólo vaciló en la fe. En vista de esta constancia se les derribó por el suelo, se les pisoteó, se les obligó á salir de la sala entre un diluvio de salibazos, y se les entregó á un peloton de soldados ebrios, que entre sarcasmos y burlas los condujeron á la cárcel.

Un decreto de aquel conciliábulo determinó la total destruccion de las imágenes y pinturas santas. Renació la consternacion de la cristiandad fiel condenada á presenciar las más bárbaras profanaciones de los objetos de su mayor cariño. No sólo se destruyeron imágenes, sino tambien vasos sagrados, ornamentos y vestiduras sacerdotales.

Sufrieron insultos y destierro en aquella persecucion, entre otros, los obispos Miguel de

Sinadio, Teofilacto de Nicomedia, Eutimio de Sardes, Emiliano de Sicico, Jorge de Mitoleno; y los abades Teodoro Studista, Nicetas de Medicion, Teófanos de Siagriania, Macario de Pelacita; y entre los laicos se distinguió Nicetas, que fué gobernador de Sicilia, cuyo celo edificó y animó el espíritu decaído de muchos.

Algunos de estos ilustres desterrados eran llamados de vez en cuando á Constantinopla, donde se tentaba astutamente su fe y su virtud.

Leon el Armenio murió asesinado en lo más rudo de su persecucion á los católicos.

Sucedióle el emperador Miguel II, quien inauguró su reinado llamando á todos los desterrados. Prometiéndoles no perseguirles, aunque les prohibió erigir y venerar ninguna imágen en las iglesias de Constantinopla y de sus alrededores. Los católicos no se avinieron á estas condiciones y muchos prefirieron el destierro.

Este Emperador se distinguía por su crasa ignorancia. Apénas leía correctamente, desdenando todo mérito literario y artístico. Era natural de una region inculta de la Frigia, cuyos habitantes, medio judíos, medio cristianos, habían fraguado una especie de sistema religioso á su exclusiva usanza. Prohibió que la juventud se instruyera en los libros griegos y en los católicos.

La indiferencia que manifestó al principio sobre la gran cuestion que tenía dividida la cristiandad de Oriente cambiósese pronto en animadversion á los católicos. Por su orden el monje Metodio recibió setecientos azotes, en castigo de haber defendido el culto de las santas imágenes; despues le envió á la isla de San Andres, señalándole por residencia un sepulcro abandonado, en el que había ya relegado un reo de obscenos crímenes. Eutimio recibió por su orden tantos azotes, que de sus resultas murió.

Teófilo, su hijo, sucedió á Miguel II en el imperio. Tuvo la triste gloria de continuar la persecucion de los fieles. Algunos pintores y escultores fueron atormentados por haber consagrado su pincel ó su buril á la confeccion de imágenes ó cuadros de santos. Atropelló bárbaramente á Teodoro de Jerusalem y á Teófanos su hermano, disponiendo que fuesen heridos en sus rostros á su misma presencia. Luégo mandó que se escribieran en la frente de cada uno de ellos unos versos cuya sustancia era: «Estos han aparecido en Jerusalem como naves cargadas de iniquidad, llenos de supersticioso error, y fueron arrojados de allí por sus crímenes. Huyeron á Constantinopla, donde permanecieron en su impiedad. Por esto se les destierra otra vez, llevando la inscripcion de sus maldades en el rostro.»

Teodoro reseña por sí mismo lo acontecido en aquella escena. «Despues de habernos despedido nos metieron en la cárcel pretoriana; mas inmediatamente fuimos conducidos ante el Emperador, quien nos dijo: «Sin duda sostendréis al salir que os habéis burlado de mí; suponiéndolo, quiero yo ántes burlarme de vosotros.» Mandó se nos desnudara y apaleara, lo que se cumplió á la letra.»

Devueltos á la cárcel recibieron la visita de un agente imperial, que les propuso con animoso lenguaje cedieran á las pretensiones del soberano, ciertos de obtener magnífica recompensa; que bastaba que una sola vez anatematizaran el culto de los santos para conseguir la reconciliacion para siempre.

A esta extraña propuesta contestó Teodoro: «Es como si dijerais á un hombre: córtate una vez la cabeza y haz despues lo que juzgues conveniente.»

Viendo la imperturbabilidad de espíritu de aquellos dos héroes, dispuso el agente que los versos escritos con tinta en sus rostros, les fueran grabados sangrientamente con el buril.

Tiernas eran aún las heridas causadas por los golpes recibidos. «Se nos tendió, continúa describiéndolo Teodoro, sobre unos maderos para agujerearnos el rostro, marcando en él los versos. Larga fué la operacion, que hubo de suspenderse por haber llegado la noche. Yo dije al tirano: «Estos versos nos abrirán las puertas del paraíso, y os serán manifestados ante el «supremo Juez. Este tormento es muy singular. Vosotros haréis aparecer suaves y mansos á «los demas perseguidores.»

Teodoro y Teófanos fueron deportados á Apamea de Bitinia. Allí el primero acabó sus días, extenuado por los tormentos y fatigas.

Metodio fué de nuevo martirizado, aunque Dios conservó su vida para exaltarlo en su día.

En efecto, muerto Teófilo, le sucedió en el imperio Miguel III, todavía niño. El cielo tocó el corazón de la emperatriz Teodora y del tutor Teoctista para devolver la paz á la Iglesia. Juan Leconemante, patriarca iconoclasta, fué depuesto de la silla de Constantinopla y en su lugar fué incumbido Metodio. Subióle el Señor á la silla patriarcal en vista sin duda de la santa resignación con que había morado por la fe en el hediondo sepulcro de Apamea.

Las santas imágenes fueron gloriosamente restauradas. La sagrada efigie de Jesús crucificado fué conducida procesionalmente por el clero y el pueblo alborozados por las calles de Constantinopla.

La sangre de centenares de mártires fué bastante elocuente para conseguir del cielo la libertad del culto de los santos. La secta de los iconoclastas acabó para siempre, dejando en la historia el recuerdo de los negros y hediondos crímenes que inspiró y ejecutó. Ella se apoyaba en la herejía más absurda, y practicó los excesos más admirables que registran los anales de las humanas flaquezas.

### XXXV.

#### Segundo cisma de Oriente.—Sus antecedentes y preparación.

Hemos llegado á punto de ocuparnos de uno de los trechos más fecundos en amarguras para la Iglesia católica. Si al separar Constantino el centro del imperio de la antigua Roma, colocándolo en Bizancio, se propuso asegurar al pontificado el predominio religioso del mundo y evitarle complicaciones y conflictos políticos, las páginas que van á leerse demostrarán cuán equivocado estuvo en sus cálculos el vencedor del paganismo.

Constantinopla se levantó para servir de trono glorioso al imperio, pero por desgracia no supieron sus distinguidos soberanos armonizar su magnificencia terrenal con la sumisión religiosa. El Oriente, como hemos indicado mucho ántes, no quiso desprenderse de su espíritu racionalista, ni siquiera en lo referente en el orden dogmático, notándose en aquellas regiones una tendencia sostenida á humanizar las instituciones del Catolicismo. Llevóse sin duda el Oriente la palma en lo que atañe al esplendor del culto y á la majestad de las exterioridades religiosas; pero la grandeza exterior cubría disidencias y diversidades de principios que herían continuamente y acabaron por matar allí la unidad de la fe.

Ora directa, ora indirectamente, el imperio quiso intervenir en la marcha del pontificado y de la Iglesia, que consideró como instituciones subordinadas y en cierto modo feudatarias de su autoridad. Puede decirse que el cisma estuvo latente en aquellas regiones hasta que explotó ruidosamente con los hechos que relataremos.

En tiempos del apostolado erigiéronse tres sillas que sirvieron de firme trípode y perfecto sosten de la Iglesia; en ellas sucesivamente se sentó Pedro para imprimirles el sello de una gloriosa soberanía. Roma, silla superior á todas, en la que quiso vincular el gobierno perpetuo de la catolicidad, y por lo tanto el predominio sobre todos los patriarcados y todas las diócesis; silla que glorificó con su prolongada estancia y que roció con la sangre preciosa de su martirio. Las otras dos fueron las sillas de Alejandría y la de Antioquía. «Los tres patriarcas, escribió Gregorio el Grande á Eulogio, están sentados en una sola y misma cátedra apostólica, porque los tres han sucedido en su silla á Pedro, cuya Iglesia JESUCRISTO fundó en la unidad, y á la que ha dado una sola cabeza para presidir á las tres sillas principales de todas las tres ciudades reales, á fin de que estas tres sillas, unidas indisolublemente, atasen estrechamente las demás Iglesias al jefe divinamente instituido.»

La soberanía de la silla de Roma fué ejercida sin interrupcion desde los primeros tiempos sobre las dos patriarcales primitivas, sobre las otras patriarcales posteriormente erigidas y sobre las de los exarcas y metropolitanos, que la mayor extension de la Iglesia iba exigiendo para el buen gobierno. Por la autoridad de Roma *se fortifica y afirma toda dignidad sacerdotal* (1), segun expresion de la antigüedad cristiana.

La creacion del trono imperial en Constantinopla creó un peligro al equilibrio de los grandes patriarcados tan sabiamente constituido en los tiempos apostólicos. El obispo de Bizancio, que no era más que un simple obispo dependiente del exarcado de Heraclea en Tracia, tenía en sus manos una influencia excedente á la de los mayores dignatarios, á causa de su contacto con las eminencias políticas del mundo. Su cercanía al trono, la familiaridad que gozaba comunmente con la corte le indicaban como el más oportuno intermediario entre las iglesias particulares y el soberano. Mas de una vez el mismo Pontífice romano se había valido del obispo de Bizancio para obtener despachos favorables á los intereses y derechos de la Iglesia.

Natural era, atendida la índole humana, que tan elevada posicion social excitara en los que allí lograban encumbrarse, ó eran encumbrados sin su personal accion, deseos de revestirse en el seno de la Iglesia de distinciones análogas á las que disfrutaban en el orden civil.

Ya á últimos del siglo IV el obispo de Constantinopla obtuvo un privilegio de honor que le acordaron los padres del Concilio de Constantinopla, ó á lo ménos algunos padres que á él asistieron, segun el que su silla había de colocarse inmediatamente despues de la del Pontífice romano. La razon que alegaban los concesores era: «porque Constantinopla es la nueva Roma.»

Esta concesion, á la que muchos han negado carácter canónico, no otorgaba al obispo de Constantinopla mayor jurisdiccion, sólo la *primacia de honor* despues del Sumo Pontífice.

Contentáronse los primeros obispos de Constantinopla, que gozaron del honor que les fué conferido por aquella declaracion, con la mera posicion que éste les concedía. Mas pronto empezaron á ensayar paulatinamente un acrecentamiento de jurisdiccion, que ejercieron sin base sólida. El obispo Atico usó de un verdadero poder patriarcal sobre determinadas sillas de la Tracia y del Asia, ordenó un obispo para Philoppopolis, y tres años despues le trasladó á una ciudad de la Frigia. Intranquilo, sin duda, por el ejercicio de un poder arbitrario, consiguió del emperador Teodosio el Joven dos leyes favorables á sus designios, una de las cuales «*prohibía elegir en adelante ningun obispo en los tres exarcados sin el consentimiento y la autoridad del Concilio de Constantinopla,*» y la otra ley establecía que no se resolviera ningun negocio dudoso *sin previo conocimiento del obispo de Constantinopla, «que se gloria con los privilegios de la antigua Roma.»*

Nótase á primera vista la tendencia de absorcion de la autoridad oriental en los poseedores de la silla constantinopolitana, y hasta se ve, aunque tímidamente perfilado, el plan de elevarse Constantinopla á la altura de Roma en orden á la gobernacion de la cristiandad; y en todo esto se observa un siniestro síntoma. El obispo de Constantinopla se sirve de la mano del Emperador, mano lega, mano profana, para su encumbramiento. Pronto el báculo de Constantinopla extendió su sombra sobre veinte y ocho provincias de la Tracia y del Asia Menor. Verdad es que se levantaron murmullos y tímidas protestas contra aquella usurpacion; pero la decidida y eficaz accion de la mano imperial inutilizaba las oposiciones, fundadas en derecho, de aquellos á quienes perjudicaba el infundado encumbramiento del obispo de Constantinopla.

Esta proteccion envalentonaba á los poseedores de aquella primacia, cuya intervencion en Oriente se hacía más y más general. Por otra parte Roma guardaba estudiado silencio, quizá, dice un ortodoxo autor, á causa de que la intervencion del obispo de Constantinopla se había ejercido en sentido favorable á la justicia y al derecho, de modo, dice el abate Jager, que

(1) Gelas. epist. 14. ap. Lulb.

«más bien parecía promovida por el celo y por la caridad que por la ambicion; y así los papas no podían mirar mal unos entrometimientos que redundaban en favor de la Iglesia.»

No obstante, llegó un tiempo en que los obispos de Constantinopla se salieron de la prudente órbita en que se habían encerrado, y considerando como derecho perfecto el uso de unos privilegios sólo tolerados, quisieron dar un paso adelante, paso que era ya casi sinónimo de independencia absoluta. Entónces Roma levantó su protesta y dió principio á la pertinaz lucha.

¿En qué sentido fué dado el paso trascendental hacia la independencia absoluta por el obispo de Constantinopla? Lo explicaremos en pocas líneas.

Sentábase en aquella importante silla Anatolio, prelado más político que eclesiástico, cuya eleccion el Papa vaciló dos años en aprobar.

En el Concilio de Calcedonia, convocado para subsanar las heridas abiertas á la buena doctrina y disciplina por el conciliábulo de Éfeso, Anatolio vió una ocasion propicia de hacer sancionar como á derechos los privilegios de que usaba. Sus gestiones recabaron la aprobacion de estos importantes cánones, á los que suscribieron hasta los legados de Su Santidad: «Si un obispo ó clérigo se halla en divergencia con el metropolitano acudirá al exarca de la diócesis ó á la silla de la ciudad imperial de Constantinopla para obtener juicio y sentencia de su causa.

«Si alguno se cree perjudicado por su metropolitano puede recurrir al exarca ó á la silla de Constantinopla para obtener juicio.»

Esta inmensa concesion no satisfizo aún á Anatolio. Aspirando á más, tuvo ocasion de reunir un gran número de obispos, amigos suyos personales, en una sesion clandestina y les hizo aprobar tres cánones, sobre los veinte y siete legítimamente acordados. La sustancia de los tres está resumida en el primero, que dice: «Siguiendo en todo los decretos de los santos padres, y reconociendo el cánón de los ciento cincuenta obispos, que se ha leído (alude al tercero del Concilio de Constantinopla), establecemos y acordamos los mismos privilegios á la Iglesia de Constantinopla, que es la nueva Roma; como quiera que los padres acordaron con razon á la silla de Roma antigua los privilegios de que goza, porque era aquella la ciudad reinante. Por el mismo motivo, los ciento cincuenta obispos (del Concilio de Constantinopla) juzgaron que la nueva Roma, que tiene el honor de poseer el trono del imperio y el del Senado, debe gozar de las mismas ventajas en el órden eclesiástico y ser la primera despues de ella; de suerte que los metropolitanos del Ponto, de la Tracia y del Asia Menor, y los obispos de las diócesis establecidas entre los bárbaros, serán ordenados por la silla de Constantinopla, en vista de las comunicaciones que le serán hechas de sus elecciones canónicas, en el bien entendido que los metropolitanos de estas diócesis ordenarán los obispos de sus provincias respectivas conforme á los cánones; más los metropolitanos, como acaba de decirse, serán ordenados por el *arzobispo* de Constantinopla, despues de haber recibido las actas de su eleccion, segun costumbre.»

La trascendencia de este cánón es inmensa. Desde luégo pudo observarse que Constantinopla reclama en él privilegios iguales á los de Roma precisamente porque le asisten iguales razones y motivos á los que Roma contaba para sostener la posesion de los suyos. Segun este cánón, el obispo de Roma tenía la primacía, porque era el obispo de la ciudad reinante cuando Pedro se estableció en ella. Este concepto no es exacto. Los derechos de la silla romana arrancan de labios mismos de nuestro Señor JESUCRISTO, que dió á Pedro la soberanía pontifical sobre toda la Iglesia aún ántes, mucho ántes de que Pedro habitara en la metrópoli del universo. De modo que, sentada esta base, consagrado este principio, lógica era toda pretension del obispo de Constantinopla, pues ella y no Roma reinaba civilmente sobre el mundo. El obispo de Constantinopla podía sin inconsecuencia reclamar todos los derechos que ejerce el pontífice romano sobre el Oriente y sobre el Occidente.

Ciento ochenta obispos firmaron este cánón, aunque no en asamblea conciliar. Supiéronlo

los legados pontificios, y convocando sesion plena, exigieron la lectura de lo acordado en privada asamblea. Oída su lectura, protestaron enérgicamente contra el contenido en aquellos acuerdos; mas salieron á la defensa de los tres cánones algunos elocuentísimos amigos de Anatolio, y tanta fué la especiosidad de los argumentos usados, que todos los obispos que no los habían suscrito en la sesion secreta los suscribieron en la sesion conciliar. Sólo faltaron las firmas de los legados del Papa.

Suplicó el Concilio la aprobacion de estos cánones á Roma. La exposicion de los padres respiraba sumision y cariño fiel. «Dignáos, señor, decían al Papa, derramar sobre la Iglesia de Constantinopla un destello de vuestro primado apostólico, pues vos tenéis costumbre de enriquecer á vuestros servidores haciéndoles partícipes de vuestros bienes. Hé ahí lo que hemos creído conveniente; os suplicamos lo confirméis con vuestro decreto.»

Roma descubrió la red finamente hurdida por los políticos del imperio y resistió denodamente. Rechazó y anuló absolutamente el decreto propuesto, y prescribió con severo tino que se guardaran á los patriarcas de Alejandría y de Antioquía los puestos designados por el Concilio de Nicea. «La presencia del Emperador, dijo Su Santidad, puede establecer un sitio real, mas no puede fundar una silla apostólica; las cosas divinas no se regulan segun las disposiciones humanas... Los privilegios de las iglesias establecidos por los cánones de los santos padres y fijados por los decretos del Concilio de Nicea no pueden ser arrancados por la violencia de un temerario, ni sufrir modificaciones por un cambio político.»

Sobre la alusion al cánón tercero del Concilio de Constantinopla contestaba Su Santidad: «No habiéndonos comunicado aquel cánón, es nulo desde su origen.»

Mezclando la prudencia á la firmeza, el Pontífice romano, al paso que se manifestó intransigente en la cuestion de principios y de derecho, usó de ancha tolerancia respecto á los hechos que no herían directamente la justicia. Así el obispo de Constantinopla, que se apellidaba arzobispo sin título alguno, era respetado hasta en su título gratuito.

El espíritu del cisma latente en la atmósfera de Constantinopla revelóse más formal, segun hemos visto ántes, durante el pontificado de Acacio en la silla constantinopolitana. Desde el principio de su elevacion obtuvo del Emperador un decreto que establecía la supremacía absoluta de su silla. Los derechos del Papa sobre los patriarcados de Alejandría y de Antioquía fueron desembozadamente discutidos y negados.

Apoyándose en la decadencia política de Roma, que no era ya en verdad la ciudad reinante, reclamó la soberanía absoluta del Oriente en el órden eclesiástico, considerándose emancipado de hecho respecto á Roma. Prescindiendo de los derechos de los patriarcas, ordena y entroniza obispos en sillas sobre las que no alcanza su jurisdiccion.

Y en efecto, hasta entónces no se reclamaba para la silla de Constantinopla sino el segundo lugar en la Iglesia. Así lo estableció Justiniano en una de sus leyes (1).

Necesitábase dar un nuevo paso hacia la soberanía eclesiástica absoluta, y lo dió un hombre virtuoso, respetable por la fama de piedad que justamente disfrutaba, severo en sus costumbres, discreto, sabio. Éste ejerció un acto de la más alta supremacía. Hizo comparecer ante su tribunal el proceso de Gregorio, patriarca de Antioquía, acusado por envidia de diversos crímenes. Despues de haber sentenciado, Juan el Ayunante, que este era el nombre del virtuoso obispo de Constantinopla, quiso inventar una frase que distinguiera la eminencia de su autoridad, pues á toda idea nueva corresponde una expresion nueva. El patriarca Juan encontró esta nueva expresion. Llamóse *patriarca ecuménico*, esto es, universal. Reclamó contra este título el papa Pelagio II; Gregorio el Grande, que sucedió á Pelagio en el pontificado, continuó las reclamaciones y protestas de su antecesor. Todo en vano. Pelagio y Gregorio no desplegaron todo el rigor que podían á causa de las virtudes personales, de la edi-

(1) *Sancimus secundum earum (synodorum) definitiones sanctissimum senioris Romæ Papam, primum esse omnium sacerdotem: beatissimum autem archiepiscopum Constantinopoleos, novæ Romæ, secundum habere locum post sanctum senioris Romæ sedem.*

ficante conducta y de la acendrada piedad de Juan. Comprendieron ambos Papas las dificultades de la posición en que Juan se hallaba. Gregorio el Grande, sin embargo, quiso aleccionar á los orientales dándoles un ejemplo de humildad, pues mientras el obispo de Constantinopla, ganoso de ostentar una autoridad que no poseía, inventaba calificativos sonoros como el de *patriarca ecuménico*, él, verdadero pastor ecuménico, rector del universo mundo, firmóse desde entónces, para formar edificante contraste, *servus servorum Dei*.

No eran únicamente los prelados de Constantinopla los que sostenían aquella lucha sorda contra los derechos del pontificado romano y alentaban con sus pretensiones los gérmenes de una ruptura entre el Oriente y el Occidente. Las pretensiones de los pontífices de Constantinopla eran reflejo de las del clero y del pueblo de aquella ciudad, cuya importancia era inmensa en aquel tiempo. La corte misma, olvidando que precisamente residía en Constantinopla para evitar conflictos entre el pontificado y el imperio, veía con gusto el acrecentamiento de todo cuanto la rodeaba. De ahí que los concilios orientales se ladearan constantemente hacia el partido favorable á los fueros constantinopolitanos.

El Concilio de *Trullo* vino á poner el sello adelantándose á los constantinopolitano y calcedonense.

Los Papas no quisieron asumir la responsabilidad de provocar la ruptura definitiva, y sufrieron en silencio las nuevas declaraciones.

Era temible, era casi cierto que el día en que apareciera un hombre de cierta talla y de cierto talento en la silla constantinopolitana, cuyo plan fuera sacar las últimas consecuencias de los principios sentados y admitidos en Oriente, estallaríala división y sería definitiva la ruptura. Aquel hombre apareció provocando contra la Iglesia una serie de calamidades cuya reseña es el objetivo de estos capítulos.

### XXXVI.

Personal de la corte de Bizancio en vísperas del gran cisma.—Teodora.—Miguel IV.—  
Bardas.—Ignacio.—Focio.

La emperatriz Teodora empuñaba el cetro de Oriente á causa de no contar su hijo más que tres años de edad. Hemos visto, al hablar de los iconoclastas, como la ilustre soberana influyó para poner término á la penosa situación de la Iglesia. Á ella se debió que el piadoso Metodios pasara del destierro á la silla episcopal. Las fatigas, los tormentos sufridos por el ilustre confesor extenuaron de tal manera sus fuerzas, que á los cuatro años de su triunfo llamóle Dios para darle la corona. En su lugar fué exaltado un ilustre monje que debía figurar en primera línea en la defensa de la causa católica. Ignacio, hijo de Miguel Bangabe, que hubo de abdicar el imperio, fugaz en sus manos, y de Procopia, hija del emperador Nicéforo, á pesar de su encumbrada alcurnia, quiso dedicarse al ministerio eclesiástico. Había aprendido en el camino del destierro la difícil práctica de la resignación y del sufrimiento. La virtud y la ilustración que le adornaban conquistáronle envidiable fama en todo el Oriente, de suerte que al morir Metodios, la corte, el clero y el pueblo, con rara unanimidad se fijaron en él para confiarle el báculo de Constantinopla. Aquel pontificado, que tan bien preparada encontraba la grey, fué ejercido en completa y santa paz en su primer período. Parecía como que hasta se iban olvidando las tradicionales rivalidades entre las dos ciudades reinas á causa de que Ignacio en Constantinopla y Leon IV en Roma no aspiraban sino al mayor esplendor de la Iglesia y al mejor apacientamiento de las almas.

No tardaron, sin embargo, á vislumbrarse en lontananza nubes siniestras portadoras de estragosa tempestad. El niño que debía naturalmente heredar el cetro de su padre, indócil á los asídus consejos de la Emperatriz, mostraba un espíritu indómito, un corazón duro,

sentimientos impropios de un príncipe. En los albores de su juventud acogió aficiones desmedidas á los espectáculos de género turbulento y bárbaro. Como Neron, no pensaba sino en lucirse dirigiendo en la arena del circo un carro. Familiarizóse excesivamente con la plebe; los carreteros eran sus confidentes y los amigos de su intimidad; con ellos comía, con ellos paseaba, de ellos se hallaba rodeado. Entre ellos aprendió el poco respeto á las cosas y á las personas religiosas, y de ahí las escenas sacrílegas que pasaron en el regio alcázar. Tenía un bufon llamado Grillo, que se vestía con los hábitos y ornamentos patriarcales y remedaba satíricamente las augustas ceremonias de la Iglesia. El Príncipe y once cortesanos figuraban los doce metropolitanos del patriarcado, y con capas y mitras bordadas de oro escarnecían los solemnes ritos católicos. Más de una vez aquella cínica procesion traspasó los lindes del palacio, mostrándose al pueblo escandalizado de ver indignamente vilipendiadas las ceremonias augustas del Catolicismo. Era esto un síntoma infalible de la impiedad del futuro Monarca que mortificaba sobre toda ponderacion el alma piadosa de Teodora.

El turbulento carácter del Príncipe venía favorecido por las intrigas y rivalidades de la corte. Al morir el emperador Teófilo, esposo de Teodora, dejó la regencia en manos de su digna esposa, nombrándole como á consejeros y ministros, y en su caso como á tutores de su hijo, á Teoctista, gran canceller; á Manuel, generalísimo en el ejército, y á Bardas, distinguido patricio; Focio era el secretario de aquella especie de consejo de regencia.

Una escision apasionada explotó en el seno de aquel consejo. Manuel renunció el cargo y se retiró á la tranquilidad de la vida privada; Teoctista y Bardas permanecieron en continua oposicion mutua. Bardas, más astuto que Teoctista, consiguió infundir al Príncipe graves sospechas contra la fidelidad de su rival. El asesinato de éste dejó á Bardas libre el campo del consejo; pero aspiraba á que le quedaran libres el campo de palacio y el campo del imperio. Para ello necesitaba sacrificar dos víctimas, la Emperatriz é Ignacio. El bello ideal del altivo favorito era alejar á la Emperatriz, contra cuya lealtad empezó un constante trabajo de zapa. No tardó en conseguirlo. Teodora y sus hijas fueron compelidas á encerrarse en un claustro, privándoles toda comunicacion con el gran mundo.

Pero quedaba todavía Ignacio, y cabalmente la luz del báculo pastoral contrariaba la vida licenciosa de Bardas, quien mantenía ilícitos amores con una pariente, para el sosten de cuyas relaciones incestuosas repudió caprichosamente su propia esposa. Pública era la disipacion de conducta del gran ministro, y si bien el Patriarca tuvo la prudencia de guardar discreto silencio por algun tiempo, no obstante, habiéndose presentado Bardas á la sagrada mesa en la fiesta de la Epifanía del año 857, Ignacio rehusó públicamente administrarle el pan de los ángeles. Indignado Bardas de aquel solemne desaire, puso mano á la espada en ademan de herir al Pontífice; mas éste, sin conmoverse, le advirtió cuán poderoso es Dios para vengar los grandes crímenes y los nefastos sacrilegios. Desde aquel momento juró desprenderse á la primera ocasion de la edificante figura de Ignacio.

Libre ya de Manuel, de Teoctista y de Teodora, fué de hecho Bardas el emperador de Oriente. Su primer cuidado fué perder al Pontífice. Al efecto, pintóle ante el Príncipe como conspirador contra su imperio. Un proceso, ó mejor, una perspectiva de proceso se celebró contra Ignacio, al que acusó de trabajar para elevar al trono imperial á un tal Gebon, que era un aventurero extravagante, alienado, que se decía hijo secreto de la emperatriz Teodora, ¡pretensiones ridículas que merecían sólo un manicomio! Basta conocer el carácter grave y digno de Ignacio para deducir la imposibilidad de su connivencia con aquel loco. Sin embargo, Ignacio fué desterrado á la isla de Tenebinto.

No era suficiente para Bardas haber desterrado á Ignacio. Propúsose reemplazarle definitivamente en la silla constantinopolitana. Necesitaba para ello disponer de una persona de firmeza y de talento, porque preveía las tremendas borrascas que la sustitucion de Ignacio promovería.

Había en la corte un hombre capaz de resignarse á librar grandes batallas para llevar á



# HISTORIA DE ESPAÑA, ILUSTRADA,

desde su fundacion hasta nuestros dias. Coleccion de litografias representando los principales hechos históricos de cada época, con texto al dorso, por D. Rafael del Castillo.

Sale dos veces al mes, en entregas con cubierta de color, formando cada entrega dos hojas dobladas, que contienen cuatro láminas de tamaño más de folio, de papel bueno y fuerte, cual exige una lámina destinada, si se quiere, para ser colocada en un cuadro.—Al dorso de cada lámina, y á dos columnas, va su texto explicativo.

El precio de cada entrega es el de 5 rs. en toda España, remitidas por el correo ú otro conducto, de manera que no puedan malograrse.—En nuestras posesiones ultramarinas las entregas cuestan dos reales más.—Van publicadas 102 entregas.

## HISTORIA GENERAL DE FRANCIA

desde sus primitivos tiempos hasta nuestros días, por D. Vicente Ortiz de la Puebla.

Cuatro tomos en folio, de abundante y clara lectura, impresos con tipos enteramente nuevos y en papel satinado, y adornados con mas de 1000 bellisimos grabados, entre láminas sueltas y viñetas, ó 300 entregas de ocho páginas á un real la entrega.]

## LA VUELTA POR ESPAÑA.

Viaje histórico, geográfico, científico, recreativo y pintoresco. Historia popular de España en su parte geográfica, civil y política, puesta al alcance de todas las fortunas y de todas las inteligencias. Viaje recreativo y pintoresco, abrazando: las tradiciones, leyendas, monumentos, propiedades especiales de cada localidad, establecimientos balnearios, produccion, estadística, costumbres, etc.—Obra ilustrada con grabados intercalados en el texto representando los monumentos, edificios, trajes, armas y retratos. Y escrita en virtud de los datos adquiridos en las mismas localidades por una sociedad de literatos.

Tres tomos en 4.º mayor, ó 364 entregas de 8 páginas, á medio real la entrega.—A los que se suscriban y no quieran tomar de una sola vez todas las entregas, se les facilitará ir adquiriéndolas á su comodidad.

## EL REMORDIMIENTO Ó LA FUERZA DE LA CONCIENCIA.

Novela basada en el argumento del muy aplaudido drama italiano de Luigi Gualtieri, por D. Juan Justo Uguet.

Dos tomos en 4.º muy abultados con 20 preciosas láminas grabadas sobre boj representando los principales asuntos de la obra, á 78 rs. en pasta.—Tambien se facilita ir adquiriéndola por suscripcion, tomando, á comodidad del interesado, las 134 entregas de que consta, á medio real la entrega.

## ILUSTRACION RELIGIOSA.—LAS MISIONES CATÓLICAS.

Boletín semanal de la Obra de la Propagacion de la Fe, establecida en Lyon, Francia.

Un tomo en folio con gran número de grabados intercalados en el texto, á 60 rs. en media pasta.

## GALERÍA CATÓLICA.

Coleccion de litografias representando las principales escenas de la vida de Jesucristo, de su Santisima Madre, de la Iglesia católica y de los Santos: con texto explicativo y doctrinal al dorso de cada lámina, por los Rdos. P. M. Fray José María Rodriguez, General de la Orden de la Merced: D. Eduardo María Vilarrasa, Cura propio de la parroquia de la Concepcion de Nuestra Señora, en Barcelona, y D. José Ildelfonso Gatell, Cura propio de la parroquia de San Juan, en Gracia (Barcelona); Monumento elevado á nuestro Santisimo Padre Pio IX, Papa reinante, y dedicado á los excelentisimos é ilustrisimos señores Arzobispos y Obispos de España. Con aprobacion del Ordinario.

Agotada la primera edicion de tan útil como lujosa obra, hemos emprendido una segunda, deseosos de complacer á las muchas personas que nos han indicado afeccion poseerla.—La obra consta de cuatro tomos en folio mayor, á 325 rs. en medio chagrin con relieves y dorados al llano; ó 49 entregas de 4 láminas cada una, á 5 reales la entrega en toda España.

## VOCES PROFÉTICAS

6 signos, apariciones y predicciones modernas concernientes á los grandes acontecimientos de la cristiandad en el siglo XIX, y hácia la aproximacion del fin de los tiempos, por el presbítero J. M. Curieque, de la diócesis de Metz, miembro de la Sociedad de Arqueología y de Historia de la Moselle, miembro corresponsal de la Sociedad histórica de Nuestra Señora de Francia. Quinta edicion revista, corregida y aumentada. Traducida al español por el licenciado D. Pedro Gonzalez de Villaumbrosia, canónigo de la santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Examinador Sinodal de varias diócesis, Misionero apostólico, etc., etc.

Dos voluminosos tomos en 4.º mayor, á 32 rs. en rústica y 40 en pasta.